



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL

ANUNCIO

Doña Purificación Sánchez Vitoria, Alcaldesa del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete),

Hace saber: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se procede a la publicación de las siguientes adjudicaciones definitivas de contratos de cuantía igual o superior a 100.000,00 euros:

– Contrato de refinanciación de préstamo. Procedimiento abierto. Adjudicatario, Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito (Globalcaja). Importe de la adjudicación: 292.627 euros. Duración: 10 años.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ossa de Montiel a 27 de enero de 2016.–La Alcaldesa, Purificación Sánchez Vitoria. 1.208